SE APRUEBE - SOLICITA TRANSFERENCIA

Señor Juez:

Claudio J. Nudelman, por derecho propio, manteniendo el domicilio legal en la calle Lavalle 2024 piso 6º (zona: 87), en los autos caratulados: ***"CASAS CORDERO MAXIMILIANO DANIEL C/ MIRANDA GLADYS ELENA S/ EJECUTIVO"***, (Expte. Nº121/2016), a V.S. digo:

I- Que atento al estado de autos y silencio del demandado, solicito de V.S. se sirva aprobar la liquidación practicada al 02/08/19, la cual asciende a la suma de **$936,27**, por cuanto hubiere lugar por derecho.

II- Teniendo en consideración el importe depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, conforme podrá observar del sistema informático, solicito de V.S. ordene transferir suma de **$936,27** en favor del suscripto, el cual deberá imputarse en concepto de cancelación de intereses s/ honorarios al 02/05/19.

La misma deberá efectuarse a la Caja de Ahorro en pesos abierta en la sucursal 070 del Banco Credicoop Coop. Ltdo., a nombre del suscripto, Nº28951/8, con C.B.U. Nº1910070455107002895185, cuya constancia fue acompañada.

Proveer de conformidad que,
Será Justicia.

J: 18 / S: 36